

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Por trimestre. 5'50 »
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 »
Por trimestre. 7 »

VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

CONCURSO DE GANADERÍA Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

CONDICIONES GENERALES

Durante los días 22, 23, 24, 25 y 26 de Mayo de 1907 se celebrará en Madrid un Concurso nacional de ganadería y maquinaria agrícola, organizado por la Asociación general de ganaderos.

En el Concurso, y con opción á los premios que se determinan en el programa, podrán tomar parte los ganados caballar, asnal y mular, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, de razas puras españolas ó cruzadas con otras nacionales ó extranjeras, siendo nacidos y criados en España.

Con independencia del Concurso nacional de ganados, y con opción á los premios de medallas y diplomas, podrán ser expuestos animales extranjeros.

Serán también objeto del Concurso la maquinaria y utensilios relacionados con la ganadería, tanto en lo referente á la preparación de la alimentación como en lo relativo al aprovechamiento de los productos pecuarios.

Cuando personas deseen concurrir al Concurso enviarán á la secretaría de la Asociación general de ganaderos, domiciliada en Madrid, calle de las Huertas, número 30, la cédula ó cédulas de inscripción correspondientes, antes del día 30 de Abril de 1907.

Los dueños ó conductores de los ganados acreditados, al presentarlos al concurso, por medio de certificado expedido por el veterinario de la localidad, con el visto bueno del alcalde, que se encuentran sanos y no han estado expuestos al contagio de enfermedad infecto-contagiosa.

Además de esta formalidad, los animales, antes de su entrada en el local del concurso, serán sometidos á un riguroso examen y serán rechazados todos aquellos que su estado de salud no sea completo ó presenten síntomas de enfermedad infecto-contagiosa.

No se admitirán los procedentes de localidades en que esté declarada la existencia en su especie de algunas de dichas enfermedades.

Un jurado de admisión, oportunamente designado por el presidente de la Asociación de ganaderos, examinará si los ganados ó objetos que se presenten pueden figurar en el concurso por hallarse comprendidos dentro de las condiciones del programa.

Para el examen, apreciación y calificación de los ganados y objetos que se presenten á concurso, así como para la adjudicación y distribución de premios, se nombrará un jurado, compuesto de treinta y seis vocales, de los cuales quince serán elegidos por los expositores y los restantes nombrados por el presidente de la Asociación general de ganaderos.

La elección de jurados por los expositores se efectuará en el local del concurso el día 22 de Mayo, á las diez de la mañana, en la forma siguiente:

Las votaciones se efectuarán separadamente por grupos: los expositores del primero (ganado caballar, asnal y mular) designarán tres vocales, que serán los que obtengan mayoría de votos; los del grupo segundo (ganado vacuno) elegirán otros tres con el mismo procedimiento; los expositores de ganado de cerda elegirán otros tres en igual forma; los de ganado lanar y cabrío otros tres, y el mismo número los de maquinaria. Cada expositor no podrá votar más que dos nombres.

En este acto se dará cuenta de los vocales designados por la Asociación, y acto continuo quedará constituido el jurado.

Este se subdividirá en tantos grupos como se compone el concurso, indicados anteriormente, debiendo formar parte de cada sección del jurado los vocales designados al efecto por los expositores del grupo á que aquella pertenece.

Los expositores podrán ser vocales del Jurado, y no será inconveniente para optar á premio el formar parte del mismo; pero no podrán serlo de la sección del Jurado encargada de la calificación del grupo donde tengan expuestos animales ó objetos.

Será presidente del Jurado el de la Asociación general de Ganaderos.

Cada una de las secciones del Jurado se compondrá de siete vocales, presididos por el que ellos designen.

Las secciones del Jurado harán el examen, apreciación y calificación de los animales ó objetos comprendidos en los respectivos grupos, por mayoría de votos, y en virtud de acta debidamente autorizada, harán al Jurado la propuesta fundamentada de premios.

Los vocales de las secciones que no estuvieren conformes, podrán presentar votos particulares.

Las propuestas y los votos particulares de las secciones se entregarán al presidente del Jurado el día 24 de Mayo, antes de las doce del día, y este citará al Jurado en pleno, el cual deliberará acerca de las propuestas y efectuará la adjudicación definitiva.

La distribución de premios tendrá efecto en la tarde del día 25 de Mayo, señalándose los premios extraordinarios ó campeonatos con una cinta de los colores nacionales; los primeros premios, con otra roja; los segundos, con amarilla, y la mención con una cinta blanca.

En los ganados extranjeros, los ejemplares premiados con medalla llevarán cinta azul y oro, y los de mención, cinta azul.

En todos los casos se extenderá un diploma,

que será debidamente autorizado, en el que constará el nombre del expositor, la clase de premio y el animal ó animales que lo hayan obtenido.

Como mayor recompensa y estímulo de los expositores, la Asociación general de Ganaderos gestionará de los ministerios de la Guerra y de Fomento la adquisición de algunos ejemplares de reconocido mérito, para las paradas y Granjas del Estado.

El acto de clausura del concurso tendrá efecto el 26 de Mayo.

Premios del concurso

El concurso de ganados tendrá los siguientes grupos: grupo primero (ganado caballar, asnal y mular); grupo segundo (ganado vacuno); grupo tercero (ganado de cerda); grupo cuarto (lanar y cabrío).

Cada grupo se subdividirá en secciones y para cada sección habrá dos premios y una mención honorífica.

Los premios serán de 1.000 y 500 pesetas para el ganado caballar.

Habrán también un premio extraordinario de campeonato (1.500 pesetas) para los ejemplares de más mérito en cada una de las secciones respectivas.

Los premios para el ganado asnal y mular serán de 400 y 200 pesetas, y de 300 y 150, respectivamente.

En el grupo segundo (ganado vacuno) los premios para cada sección serán de 800 y 400 pesetas (primero y segundo), y otros dos de mil pesetas, ó de campeonato.

En el grupo tercero (ganado de cerda) habrá premios de 400 y 200 pesetas para cada una de las seis secciones que lo compondrán y otro premio de campeonato de 400 pesetas.

En el grupo cuarto (ganado lanar y cabrío) habrá diecisiete secciones, con premios de 500 y 250 pesetas cada una y otro de campeonato de 500.

La sección de maquinaria tendrá tres grupos:

1.º Maquinaria y aparatos relacionados con la alimentación de los ganados.

2.º Maquinaria y aparatos utilizables para el aprovechamiento de los productos pecuarios; y

3.º Instalaciones para albergue y separación del ganado.

Los premios consistirán en diplomas de honor y menciones honoríficas.

DE POLO Á POLO

El carbón artificial.—La conquista de los Polos.—Mal de Chauffeur.—Los oscurantistas.—La electricidad en botellas.

Las minas de hulla se van agotando, y aun cuando quedan aún muchas por explotar en países poco conocidos, su capacidad es de todos modos limitada: en cambio la necesidad que de ese producto tiene la industria va siempre en aumento.

¿Cómo remediar el conflicto cuando el carbón se agote, ó antes aún, cuando por ir escaseando ya mucho, su elevadísimo precio haga imposible su aplicación?

Aun cuando este conflicto está muy lejano, no es menos cierto que al cabo se presentará á nuestros descendientes.

Ahora viene de América la noticia de haberse encontrado un remedio para el futuro mal y á la par un invento ventajosísimo para la misma época presente.

Un anciano sabio de Pensilvania (Estados Unidos), Daniel Drawbaugh, autor de numerosos inventos científicos, acaba de descubrir, de acuerdo con otro investigador, el Dr. Gamble, un medio económico de fabricar carbón. Su procedimiento permanece aún secreto. Sólo se sabe que en la composición del nuevo producto entra, además de diferentes substancias químicas, una materia fibrosa, y que el carbón así obtenido pesa la mitad menos que la hulla natural, lo que representa ya una importantísima ventaja para la navegación á vapor.

En la transmisión de noticias sobre inventos suele haber, sin embargo, demasiada ligereza, y generalmente se atribuye en ellas á los descubrimientos más alcance del que verdaderamente tienen, en detrimento de la seriedad de la labor científica.

Pero si bien, ínterin no se tengan más detalles, no es prudente dar por resuelto completamente el problema de la hulla con el invento de Drawbaugh, es indudable que, por lo menos, este sabio y su colaborador han dado un paso de gran valor en ese sentido.

La conquista de los Polos continúa siendo el ideal seductor de esos espíritus entusiastas que se enardecen á medida que van multiplicándose las dificultades y peligros de sus empresas.

Dejando á su lado los medios de locomoción que habían servido hasta el presente á los exploradores de los Polos, el globo dirigible lo va á sustituir, no sabemos si con ventaja ó con mayor peligro, pues se desconocen los caracteres atmosféricos de aquellas frías é inhóspitas regiones.

Mr. Wall, aeronauta americano, ha transportado su globo á la isla de Spitzberg para practicar ensayos y de aquí piensa partir para el Polo Norte.

Al mismo tiempo el conde de La Vaulx rea-

liza experiencias con su «dirigible» en las cercanías de París, con el fin de tener á mano cuantos medios le sean necesarios para reparar averías, modificar y mejorar lo que la experiencia le vaya sugiriendo: su objetivo es la conquista del Polo Sur.

Háblase de otra enfermedad de las llamadas profesionales, como el cólico de los pintores, el calambre de los escribientes, la faringitis del cantante, la necrosis maxilar de los fosforeros, el cáncer de los desolladores, etc., etc.; una protesta más de la naturaleza sometida á una nueva tiranía de adaptación.

El periódico inglés de medicina «La Lanceta», que varias veces hemos citado, se ha ocupado recientemente de esta dolencia.

Es—dice—un padecimiento peculiar de los automovilistas, caracterizado por dolores agudos de la cadera, lumbago intolerable, incapacidad de mover las piernas, cuya sensibilidad se extrema hasta el punto de no poder tolerar ni aún el peso de las cubiertas de la cama.

Si se pasa ligeramente el dedo por la planta del pie del enfermo, este siente un dolor intenso, y, por lo general, no puede reprimir un grito.

Se atribuye esta enfermedad á las bruscas y continuas sacudidas que la trepidación de la máquina hace sufrir al que la dirige.

El tratamiento es éste: reposo en el lecho, calomelanos, yoduro potásico, régimen lácteo durante la primera semana, caldo durante la segunda, y después alimentación de pescado, huevos y sustancias farináceas; pero en todas privación absoluta de bebidas espirituosas.

Un sacerdote de Wilkeslare, el P. Murgas, ha inventado un sistema de telegrafía subterránea sin hilos, habiendo ya obtenido tales resultados, que espera dentro de poco poderse comunicar directamente con Europa.

El nuevo sistema necesita de pozos de 900 metros de profundidad, y deben ser construidos librándolos de toda humedad.

Los hilos y aparatos que en ellos se instalen deberán ir protegidos por envolturas de hierro ó de acero.

He aquí el resumen de la obra de otro oscarista, la realizada por el P. Collin en Madagascar, en el decurso de diez y ocho años.

Fundación y dirección del observatorio de Tananarive. Publicación de trabajos meteorológicos (cinco volúmenes de observaciones, estudios de los fenómenos atmosféricos en Madagascar). Trabajos astronómicos (determinación de las posiciones geográficas de 17 estaciones, 7 latitudes y 2 longitudes, resultado logrado después de 2.072 observaciones). Trabajos magnéticos (determinación de los tres elementos de declinación, intensidad é inclinación en 167 puntos de la gran isla). Trabajos geodésicos (ejecución de una red horizontal no interrumpida en una superficie de 32.000 kilómetros). Estos mapas prestaron imponderable utilidad al ejército expedicionario los años de la insurrección y para la organización de la colonia. Reconstrucción del Observatorio de Tananarive en el año 1898. Ocho veces ha sido nombrado oficialmente para el desempeño de misiones científicas y diez veces premiado por sus trabajos referentes á Madagascar, por las más sabias sociedades de Francia y por el gobierno de la República.

La prensa italiana dice que Adolfo Tamé, residente en Oneglia (Liguria), ha hecho llegar una corriente eléctrica hasta un vaso lleno, has-

ta la mitad, de un líquido. Hecho esto, Tamé ha cortado la corriente y ha vertido el líquido en un aparato de su invención, del que parten numerosos hilos para el alumbrado y para los motores. Inmediatamente se encendieron las lámparas y los motores se pusieron en marcha.

El líquido electrizado de Tamé devuelve casi íntegramente la electricidad que en él se almacena, pues la pérdida no pasa de 1'75 por 100. De las explicaciones del inventor resulta que puede almacenarse un kilowatio-hora en 180 gramos de líquido.

Este kilowatio-hora podrá ser entregado al comercio al precio de 10 céntimos.

En un depósito de 20 litros, un automóvil podrá llevar una fuerza de 15 caballos, lo que le permitirá funcionar durante diez horas.

ARQUIMEDES.

CARTA DE BERLÍN

(De nuestro servicio especial)

La situación política.—Bilow y Posadowski.—Frases del kaiser.

Después de las elecciones, cuyos resultados ya conocemos en todos sus detalles, importa averiguar cuál será la situación del gobierno ante el Parlamento.

Bilow necesita constituir en el nuevo Reichstag un núcleo de poderosa mayoría.

Veamos los elementos que puede tener á su alcance.

Tres casos se presentan con relativa concurrencia de inconvenientes y ventajas.

En primer término aparecen los diputados del centro. Entre ellos hay diversa variedad de temperamentos: unos son intransigentes; otros, moderados. Estos últimos pudieran formar con los pangermanistas el partido católico-conservador. Pero tal solución es considerada como irrealizable.

El centro no se dejará partir por gala en dos con la facilidad apetecida.

Hay que mirar hacia otra parte. Los liberales demócratas acaso estén dispuestos á entenderse con el gobierno á cambio de algunas concesiones.

Adviértese, no obstante, que esta alianza soñada por Bilow—según dice el Berliner Morgen Post—es hasta ahora una pura fantasía. El emperador se pone en contacto con los representantes del partido católico, á quienes se acaba de combatir.

Pronto alguno podrá gritar: «¡Reaccionarios de todas las precedencias, á reunirse!»

Luchando con el centro, el canciller se ha encontrado «en soledad terrible». A no haber tenido que cubrir con manto patriótico toda su historia, el príncipe de Bilow «no hubiera vacilado en provocar el conflicto entre el gobierno y el centro». Hoy, lo mismo que antes de las elecciones, el canciller continúa sólo. Únicamente él ha combatido. Por esto nadie acoge con extrañeza los rumores que circulan acerca de su dimisión.

Queda franco un tercer camino para consolidar la situación parlamentaria. Volver al centro como antes de la disolución: Guillermo II se inclina hacia este lado. A los católicos caballos de Malta acaba de dispensarles las atenciones de un amable recibimiento, pronunciando un discurso en defensa de la fé religiosa. Por otra parte, la Gazette de la Croix pone todo su em-

peño en demostrar que los demócratas serán para el gobierno imperial amigos muy sospechosos, que nunca han dado pruebas de fidelidad.

Los católicos agradecerían á Bilow que se retirase á descansar de sus constantes afanes. El canciller no ha firmado la convocatoria del nuevo Reichstag: firma el conde de Posadowski. ¿Cuál es la causa de esta innovación? ¿Está contrariado? ¿Dimite Bilow?—preguntan los curiosos.

No, la dimisión sólo existirá cuando aparezca en el diario oficial—contestan los descreídos. El canciller habrá estado indispuerto, pero acaba de presidir un Consejo de ministros.

Según la Post, aún se mantiene latente la rivalidad entre Bilow y Posadowski.

Para apreciar la situación política, los periódicos pangermanistas recogen informaciones que no resultan completamente confirmadas. Según estas referencias, el emperador ha pronunciado frases significativas hablando con el príncipe Salm, presidente de la Liga naval.

Muchos de los invitados á un baile palatino pudieron oír cómo el kaiser, elevando el tono de voz, decía:

«Mi querido príncipe, los resultados de las elecciones han sido excelentes, y yo celebro que vuestra Liga termine satisfactoriamente su obra.»

Vencidos los socialistas y acariciados los católicos, volverán á presentarse á la aprobación del Parlamento los proyectos sobre créditos militares y aumento de la flota. Pero aún no hay seguridad de que el gobierno imperial llegue á conseguir una decisiva victoria. En caso desfavorable pudiera decirse que la disolución del Reichstag y las elecciones habían sido bromas de Carnaval.

Probablemente este debe ser también el carácter de la bomba explosiva que acaba de hallar la policía en un tren del ferrocarril de Frankfurt á Wiesbaden.

Cerca de la bomba apareció un libro-guía de Baedeker, en francés.

En los primeros momentos se creyó que el desconocido anarquista sería un soñador de la revancha.

Luego se ha sabido que un viajero había reclamado el libro antes de que se descubriera la bomba.

Menos mal que no ha hecho estragos el explosivo.

ARKEI.

18 Febrero.

VERSOS DE VITAL AZA

La casa editorial Sopena, de Barcelona, acaba de editar, y en esta misma semana quedará á la venta, un nuevo libro del notable escritor malagueño y distinguido colaborador del Diario Narciso Díaz de Escovar, titulado «Cuentos de mi tierra», que contendrá cerca de doscientas páginas de lectura y es una recopilación de los llamados «Chascarrillos de mi tierra», publicados en distintos periódicos de Madrid y de provincias con la firma de nuestro estimado amigo el Poeta de los cantares.

Creemos oportuno copiar los versos que el popular é ingenioso autor dramático Vital Aza ha puesto al frente del nuevo volumen, y que han dado á conocer varios periódicos de Cataluña.

152 DIARIO DE CORDOBA

—¡Ay Jesús! y qué señor tan repanchigao de cuerpo y tan respingao de genio, dijo prolongando cada sílaba la gitanilla.

—¿Pero en qué duermes? preguntó Clemencia.

—¡Toma! intervino D. Martín, dormirá en una zalea de borrico tiñoso, con una calavera de mula por almohada.

—Duermo en el suelo, señorita mía; que parece usted hecha de dulce, con esas carnes tan blancas que se puede escribir en ellas, esa boca que parece un madroño, y esos ojos que parecen dos luces de altar, y no ese usía abnija-do que tiene la lengua más áspera y con más espinas que una abulaga.

—¡Pobrecita exclamó Clemencia.

—¡Y muy bien que dormirá! opinó D. Martín: no hay bronco como años once ni almohada como no pensar en mañana. ¡Múdate, pelgari!

—¡Padre, señor, dejadla! que me divierte, suplicó Clemencia.

—Será la pechecita esa como los perros pachones que de feos hacen gracia, gruñó D. Martín.

—Voy á traerle un cobertor y una almohada, dijo Clemencia echando á correr.

—Con tal que se trasponga, á ver cómo no traes un mosquitero á esa langosta de Egipto, le gritó D. Martín.

—¡Ay! dijo la gitanilla en su tono lánguido. ¡Madre mía de la Soledad, y qué señor tan respetuoso!

—¿Qué quieres decir con eso, viscondesa Pingajo?

—Señor, que tiene su mercé la voz como una campana de doble, y que está su mercé en ese sillón tan jermoso, que parece un colchón sin bastas en una galera despalma.

—¡Por vía de la chiquilla desvergonzada! gritó D. Mar-

149 CLEMENCIA

co común. Sus lacias greñas pendían á ambos lados de su cara como flexibles cerdas. Uno de sus ojos bizqueaba de tal manera que parecía querer pasar por debajo de sus narices en busca de su compañero. Entre los girones de sus enaguas, que más que enaguas parecían un fleco, se veía el cutis de sus descalzadas piernas y flacos muslos, fácil de equivocar con el de un habitante del África. Sus dientes, que eran de los que se nombran de embustera, por estar desviados unos de otros, eran de un blanco deslumbrador, como para hacer contraste con el color oscuro de su rostro. Era seria y despectiva, y tenía todo el dejo y contoneo de los de su casta.

—¿Cuánto pides por esos canastos? le preguntó Clemencia.

—¿A qué quieres comprar esos escambrones? dijo don Martín, que como hemos dicho, no había nada en que no se metiese.

—¿Quiero, respondió Clemencia, en primer lugar hacer un bien á la niña comprándoselos; además quiero forrarlos de seda y adornarlos con cintas, y que sirvan para meter en ellos el alhucema.

—Sí, señorita de mi alma, dijo la chiquilla, ande usted, mércuemelos, carita de rosa; que le diré su buenaventura.

—¿Qué buenaventura, ni qué niño muerto! Lárgate, visión del negro Ponto, dijo D. Martín.

—Dejada, padre, os lo ruego, que me diga la buenaventura, exclamó alegremente Clemencia. ¡Si vierais cuánto he deseado siempre que me la digan!

—¡Tales patrañas!... murmuró D. Martín.

—Déjala, si le divierte, Métemeentodo, opinó doña Brígida; que eres como el tomate, que en todo se encuentra!

Dicen así:
«Introducción, proemio, prólogo, isagoge... ó lo que ustedes quieran».

Si te lleva, lector, tu buena estrella alguna vez á Málaga la bella, en cuanto llegues vete á visitar á don Narciso Díaz de Escovar. ¿Que ya sabes quién es? ¡Y quién lo dudará! Pues si es más conocido que la ruda! Mas tú conoces sólo al literato y no le tratas como yo le trato, que si es como escritor de lo mejor, el hombre vale más que el escritor. Procura su amistad, que es conveniente tener un cicerone inteligente. El te hará ver de Málaga la bella cuanto hay de raro y de curioso en ella, y no habrá callejuela ni rincón que se quede sin una tradición. De Hostegesis sabrás cosas curiosas; te dirá de Iria muchas cosas; conocerás de algunos Hammuditas hechos que ignoran gentes eruditas, y de Hamet el Zegrí sabrás un raro suceso acaecido en Gibralfaro; suceso que á Escovar contó un «gualf» que era primo segundo del Zegrí. ¡Todo lo que fué Málaga en la historia se lo sabe Narciso de memoria! Vete á verle, lector, en su casita (Zorrilla 2) muy cuca y muy bonita y allí le encontrarás en su despacho dándose de lectura algún empacho, tomando notas, comentando leyes, ó hablando de Arte con Arturo Reyes, ó escribiendo cantares amorosos, ó revolviendo libros muy curiosos, pues guarda palimpsestos muy notables y tiene una fortuna en incunables. Allí le encontrarás seguramente que es un trabajador impenitente! Bibliófilo, poeta y abogado, de igual modo defiende á un procesado que á una cómica antigua y olvidada la saca con sus citas de la nada, ó con placer macabro desentierra á algún notable artista de la tierra... No le hables de comedias, porque en eso, como Narciso suelta la sin hueso, puedes tomar asiento y retreparte pues no hallarás manera de marcharte. No se ha escrito comedia en castellano que él no tenga en sus plúteos siempre á mano. De los autores que del siglo de Oro nos legaron en letras un tesoro, sabe lo que pensaron, lo que hicieron, los líos amorosos que tuvieron, y habla de Tirso y Lope, sin jactancia, como de sus amigos de la infancia... Vete á verle, lector, y al presentarte dale muchos recuerdos de mi parte y dile que le quiere y que le abraza su amigo y compañero

VITAL AZA.

EXTRANJERO

(De la Agencia Ebra)

La Conferencia de La Haya

Londres.—La «Agencia Renter» publica los principales puntos del programa de la Conferencia de La Haya, redactados como sigue por el Gobierno ruso:

1.° Mejoras que deben introducirse en las estipulaciones del convenio sobre la solución pacífica de los conflictos internacionales en lo concerniente al tribunal de arbitraje y á las comisiones internacionales de información.
2.° Adiciones que deberán hacerse á las previsiones del convenio de 1899 relativas á las leyes y uso para la guerra continental, incluso aquellas sobre la declaración de hostilidades, los derechos de los neutros sobre los países, etc., y la declaración de 1899.
3.° La elaboración del convenio relativo á las leyes y usos de la guerra naval concerniente á operaciones especiales de guerra marítima, tales como bombardeo de los puertos, ciudades y pueblos, por una fuerza naval.—Colocación de minas, transformación de los buques mer-

cantes en navíos de guerra, propiedad de los beligerantes, sobre el mar.

Periodo de tiempo que se ha de conceder á los barcos mercantes para que abandonen los puertos neutros y los del enemigo una vez comenzadas las hostilidades.

Los derechos y deberes de los neutros sobre el mar, incluso las cuestiones de contrabando.

Los reglamentos que se aplicarán á los puertos beligerantes y la destrucción en caso de fuerza mayor de los barcos mercantes apresados como espías.

En este convenio que ha de elaborarse se introducirán provisiones relativas á la guerra continental y las cuales se aplicarán también á la guerra marítima.

4.° Adiciones al convenio de 1899 para la aplicación de los principios relativos al convenio de Ginebra de 1864 sobre la guerra marítima.

Lo mismo que en la conferencia de 1899, quedará claramente establecido que la conferencia no discutirá ni las relaciones políticas entre los diversos Estados ni el orden de cosas creado por los tratados.

EL COMERCIO JAPONÉS EN 1906

El comercio exterior del Japón, durante el año 1906, ha ascendido á la suma de 84 millones de libras esterlinas, habiendo experimentado un aumento de tres millones con relación al comercio de 1905.

El valor de las mercancías exportadas durante 1906 ha excedido de 42 millones de libras, y como el del año 1905 fué de 32 millones, resulta que el aumento de la exportación durante 1906 ha sido de 10 millones de libras.

La importación, por el contrario, ha decrecido en 7 millones, pues la de 1906 ha sido de cerca de 42 millones y la de 1905 se aproximó á la suma de 49 millones.

Al valor de la exportación señalada hay que agregar el precio de los fletes y de los seguros, lo cual hace aumentar la cantidad exportatoria en un 10 por 100.

En cuanto al movimiento del numerario en 1906, los metales preciosos exportados representan un valor de 2 millones y medio, y la importación puede calcularse en algo más de 4 millones y medio.

EL CISMA DE PARIS

Siguen los incidentes

Los periódicos de París refieren pintorescos incidentes ocurridos en la última misa cismática celebrada el domingo pasado, y que, á juzgar por las reseñas periodísticas, fué aun más accidentada que las anteriores.

No obstante haber convertido la policía materialmente la iglesia en un cuerpo de guardia, no dejaron de oírse, más sonoros que nunca, los consabidos gritos de: «¡Abajo Vilatte! ¡Viva Pío XI! ¡Fuera los falsarios!»

A estos gritos hay que agregar otro nuevo, que le ha valido á M. Vilatte su reciente aventura del café Cardinal.

Más de un chusco interrumpió las oraciones de monseñor, gritándole amigablemente:

«¿Quieres una copa de whisky?»
No hay que decir que la policía realizó numerosas detenciones.

Sin embargo, las interrupciones burlescas no terminaron sino al terminar la misa, constituyendo esta un lamentable espectáculo, que volverá á repetirse el domingo próximo, pues según han manifestado algunos de los perturbadores, no cesarán en sus manifestaciones en tanto M. Vilatte siga profanando con sus misas sacrílegas la capilla de los hermanos barbanitas, consagrada debidamente para el culto católico.

«Escoja M. Vilatte para sus ridículas parodias un salón en un edificio cualquiera que no haya servido para el culto católico, y no iremos allí á molestarle.»

La prensa parisiense reconoce unánime la necesidad de que el Gobierno ponga fin á estos lamentables espectáculos.

CORREO TAURINO

Nuestro paisano Rafael Molina (Lagartijo) ha sido contratado para torear dos corridas en Salamanca para la feria de Septiembre.

—Se ha puesto á la venta el volumen 8.º de la acreditada biblioteca de *Sol y Sombra*.

Está dedicado al infortunado espada Antonio Montes, y además de ser tan interesante como los tomos anteriores tiene este la oportunidad de salir á luz en los momentos en que la afición está preocupada por la gran desgracia ocurrida al torero sevillano.

—El «Centro Regional Bético» de Madrid, para allegar recursos con que establecer su Montepío para ancianos é inútiles, entre otros espectáculos trata de celebrar una corrida de toros con ganado andaluz y célebres toreros hijos de su región.

—El popular y Lagartijillo-chico torearán en Nimes el día 5 de Mayo.

—A los 57 años de edad ha fallecido en Madrid Remigio Frutos (Ojitos) peón de brega concienzudo y banderillero inteligente que figuró en la cuadrilla de Angel Pastor, en la que estuvo muchos años, retirándose del arte cuando aquel espada se retiró.

—La empresa de Cáceres se ha dirigido al espada Lagartijillo-chico solicitándole para las corridas que en aquella plaza se celebrarán los días 30 y 31 de Mayo.

—El popular y buen torero cordobés Manuel Rodríguez (Manolete) dará comienzo á sus tareas, en la temporada venidera, toreado el día 3 del próximo Marzo en Barcelona.

—Además de don Cándido Lara, don José Arana y señor Echevarría, de Bilbao, aspira á quedarse con la subasta de la plaza de toros de Madrid el popular cartagenero Pepe Araçil.

—Ha resultado desierto el concurso para adjudicar la plaza de Vitoria con objeto de celebrar dos corridas durante las fiestas de Agosto.

Fuera de concurso ha sido presentado un pliego á la comisión de festejos ofreciendo dar tres corridas, una de ellas con toros de Veragua, Miura, Muruve, Saltillo, Santa Coloma, Parladé, Urcola ó Benjumea, y las otras dos con ganado de Alesas y Villagodio.

De espadas ofrece á Fuentes para dos corridas, acompañándole Quintín, Cocherito, Maxantinito, Regatín ó Bienvenida.

Esta proposición fué aceptada en principio y se propondrá al Ayuntamiento que la acepte.

—Para las corridas que han de celebrarse en Mayo en Bilbao han sido contratados Fuentes y Machaquito, quienes torearán ganado de Veragua y Miura.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la sala de justicia del cuartel de la Victoria consejo de guerra ordinario de plaza, sin asistencia de asesor, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Manuel Muñoz Toledano, por el delito de agresión á fuerza armada.

Dicho consejo será presidido por el teniente coronel del Quinto depósito de reserva de caballería don Vicente Lobo Malfeito y actuarán de vocales y suplentes los capitanes que se indican á continuación:

Vocales: don Diego García Santos, don Luís Viana Riesgo, don Francisco Ruiz del Portal Fernández, don Agustín Luque Cuenca Romero y don Rafael Martín Huete, del regimiento infantería de la Reina, y don Miguel González Hernández, del regimiento lanceros de Sagunto.

Suplentes: don Antonio Burgos Díaz y don Juan León Carrasco, del Segundo establecimiento de Remonta.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho al sueldo superior, con arreglo al art. 3.º transitorio, serán: 16 de Abril

de 1896, para los tenientes coroneles; 2 de Diciembre de 1895, para los comandantes; 18 de Agosto de igual año para los capitanes, y 20 de Febrero de 1898, para los primeros tenientes.

La provision de Registros de la Propiedad

Por Real decreto que publica la *Gaceta* del 20 se dispone que los Registros de la propiedad que se anuncian en el sucesivo en el turno tercero de los establecidos, se provean formándose por la Dirección general las ternas con sujeción á las siguientes reglas:

1.º Estimaré como circunstancia preferente la de mayor antigüedad de los aspirantes de superior, igual ó inmediata inferior clase á la del Registro vacante, incluyendo en la terna por su respectivo orden á los que resulten más antiguos en el escalafón general del cuerpo, que estén en activo servicio ó en situación de excedencia forzosa, y excluyendo á los que hubieren sufrido alguna corrección disciplinaria.

2.º En el expediente de provision se harán constar además las circunstancias de los que figuren en la terna.

El nombramiento recaerá en el aspirante á quien el Gobierno, vistas las circunstancias de los incluidos en terna, considere más digno.

Los registradores que presten servicio en la Dirección general volverán á desempeñar sus cargos respectivos en el plazo de quince días, no pudiendo en lo sucesivo exceder de cinco los que á la vez desempeñen comisiones de servicio en el centro referido. Estas comisiones se conferirán de Real orden y sólo con carácter extraordinario.

En lo relativo á licencias podrán los delegados conceder permiso para ausentarse por ocho días; la Dirección licencia por un mes, y el ministro prorrogarla ó concederla por un plazo mayor, que no excederá de tres meses por año y en virtud de causa justificada por los recurrentes y con informe de los jueces delegados.

Por último, se deroga el Real decreto de 4 de Octubre de 1906 y todas las disposiciones opuestas á lo preceptuado en la presente.

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 21 del actual:

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que los funcionarios cesantes dependientes de dicho ministerio presenten en las Intervenciones de Hacienda de las provincias de su residencia, durante todo el mes de Mayo, una declaración en que hagan constar sus nombres y apellidos, señas de sus domicilios y clase á que pertenecen.

Gobierno civil.—Circular convocando á elecciones municipales en Peñarroya.—Anuncio del concurso para proveer las plazas recientemente creadas en la Escuela práctica de Agricultura de Jerez de la Frontera.

Ayuntamientos.—Anuncios de haber aprobado en definitiva los de Villa del Río y La Victoria las listas electorales de compromisarios para senadores.—Distribución de fondos del de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Belmez en sus sesiones del mes de Diciembre último.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Belmez.—Anuncio de la subasta que celebrará el de San Sebastián de los Ballesteros para el arriendo de los consumos.—Listas de vocales asociados de Caba y Montilla.—Cuenta del de Pedroche correspondiente al cuarto trimestre del año último.

Infantería de minas.—Relación de los propietarios de minas que deben presentar en el plazo de diez días el papel de reintegro de las pertenencias que han demarcado.

Comisión liquidadora del regimiento infantería del Infante.—Relación de individuos de esta provincia que tienen ultimados sus alcances.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de robo, contra Lorenzo Ruiz Martínez.

Este individuo, que se hallaba en prisión provisional en la cárcel de Priego, el día 15 de Abril de 1905, aprovechando la circunstancia de que el vigilante en funciones de jefe interino de dicha cárcel Juan Cámara Calvo salió del establecimiento é inadvertidamente no dejó bien cerrada la puerta, se fugó de la prisión, después de fracturar una maleta y apoderarse de 63 pesetas 80 céntimos, propiedad del vigilante.

Juan Cámara también fué procesado, pero se acogió al indulto de 23 de Octubre.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Escribano y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Gutiérrez Ravé.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó á Lorenzo Ruiz á la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de la cantidad sustraída.

Juicio oral

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Rute, por el delito de estafa, contra Rafael Roldán Sotomayor.

Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Bolóix.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Priego, por violación y abusos deshonrosos, contra Gregorio Serrano Avalos.

Los señores Carretero (don José) y Usano tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Sociedad de Participes DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CORDOBA

Por término de diez días, á contar desde esta fecha, quedan expuestas en casa del señor Secretario accidental de esta Sociedad, Encarnación 17, las cuentas de gastos é ingresos correspondientes al pasado año de 1906, con el fin de que puedan ser examinadas por los señores participes.

La hora hábil, de 10 á 11 de la mañana.—Córdoba 21 de Febrero de 1907.

GACETILLA

—**Posesión.**—Ayer se posesionó de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia nuestro antiguo y estimado amigo don Luís Rodríguez Bolaños.

—**Distribución de fondos.**—He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente: gastos del Ayuntamiento 8.000 pesetas; policía de seguridad, pesetas 7.500; policía urbana y rural 30.000; instrucción pública 4.500; beneficencia 12.500; obras públicas 9.500; corrección pública 12.000; cargas y contingente provincial 90.000; obras de nueva construcción 9.000; imprevisos, pesetas 5.000, y resultas 15.000.—Total 203.000 pesetas.

—**Bien hecho.**—La comisión municipal de Fomento ha acordado la sustitución del anti-higiénico tragante de la cloaca de la calle Buen Pastor por otro, sistema inodoro. También se ocupa dicha comisión en mejorar las pésimas condiciones en que se halla el tragante de la calle de Torrijos, situado en las inmediaciones al palacio episcopal.

—**Teatro-Circo.**—Desde esta noche empezará á actuar en el Teatro-Circo del Gran Capitán, alternando con los cuadros cinematográficos, la popular comparsa titulada *Marga guditana*, que interpretará las mejores obras de su repertorio.

—**Homenaje.**—El sábado próximo se celebrará en el Ateneo de Madrid una velada en honor del gran literato egarense don Juan Valera, organizada por la ilustre escritora Emilia Pardo Bazán, que preside la sección de Literatura de aquel Centro. En dicho acto, que ha despertado simpatía y expectación, leerá la ilustre autora de «Los Pazos de Ulloa» un estudio crítico del gran literato. Tomarán, además, parte en la velada los señores Silvela (don Eugenio) Candamo y Mesa; se leerán fragmentos de las novelas «Juanita la Larga» y «Pepita Jiménez», por las señoras Valverde y Rodríguez; la señora Ruiz recitará un monólogo de Valera, y los alumnos y alumnas del Conservatorio representarán «Asclepiogenia».

—**Bautizo.**—El martes último recibió las aguas del Bautismo una niña hija de nuestros amigos don Emilio Anaya Sáez y doña María del Milagro Gómez-Navarro. Fué el bautizante su tío don Juan Antonio Gómez-Navarro, y padrinos los Excmos. señores Marqueses de Guerra. Después de la ceremonia, los invitados fueron á casa de los padres de la recién nacida, en donde se les sirvió un abundante refresco. Reciban los señores de Anaya nuestra afectuosa felicitación.

—**Reclamaciones.**—He aquí el movimiento de reclamaciones económico-administrativas que hubo en la Delegación de Hacienda de la provincia de Córdoba durante el mes de Enero último: existencia en 1.º de Enero 51; ingresadas en dicho mes 8; total 59. Despachadas en Enero 19, y pendientes de despacho en 31 de exporado mes 40.

—**Vencimiento de cupón.**—Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 22 de la Deuda del 4 por 100 interior, emisión de 1900, y un trimestre de intereses de las inscripciones intransferibles de igual renta, la Dirección general de la Deuda ha dispuesto que desde el 1.º de Marzo próximo y sin limitación de tiempo se admitan en las oficinas de la Delegación de Hacienda las facturas de los referidos títulos y renta.

—**Enfermo.**—Por la guardia municipal ha sido conducido al hospital de Agudos el vecino de la calle Costanillas Francisco López Cabrera, que se halla gravemente enfermo y sin recursos.

—**Denuncias.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que extraña barro de la carretera de Granada, y han dado parte de que está lleno y produce malos olores el sumidero de una casa de la calle del Tinte.

—**Telegrama.**—En la estación telegráfica de Málaga está detenido, por ignorarse el paradero del destinatario, un despacho expedido en Rute para don Juan Montes.

—**Elecciones.**—Anuladas por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha veinte y dos de Enero último, las elecciones municipales verificadas en el primer distrito electoral, sección única del pueblo de Peñarroya, el día 2 de Diciembre último, se ha convocado á nueva elección para el 10 de Marzo próximo.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Baena ha detenido á un sujeto que robó dos pavos y varios efectos en dos fincas de aquel término, y la del puesto de Belmez á un individuo que durante los meses de Enero y Febrero del año último cometió varios hurtos de cerdos en las aldeas de Posadilla y Doña Rama.

—**Accidente desgraciado.**—Anteayer el vecino de Priego Felipe Avila López, que se hallaba embriagado, tuvo la desgracia de caer en un pilón de agua hirviendo que sirve para la alimentación de las calderas del pozo llamado «San José», en la mina de Cerro Muriano, causándosele gravísimas quemaduras en todo el cuerpo. El practicante de aquel centro minero le prestó los primeros auxilios, y después la guardia civil le condujo á Córdoba, donde ingresó en el hospital de Agudos.

—¡Anda con Dios! repuso D. Martín; unos se ríen de la gracia, y otros de la singrancia.

Clemencia se había levantado y puesto su blanquísima mano en las negras de la chiquilla, que estaban frías como la piel de un reptil.

La profetiza hizo como si examinase las imperceptibles rayas de la mano de Clemencia, y dijo después, principiando cada frase despacio y con recia voz, y acabándola precipitadamente y tan quedo que apenas se oía:

—«En el nombre de Dios (aquí hizo una pausa) que donde entra Dios no va cosa mala.

»No es usted nacida de las malvas, sino hija de buen padre y buena madre, y tiene la sangre limpia, como agua de buen manantial.

»Es usted, buena moza de mi alma, como la mata de *albajaca*, que muchos la huelen y pocos la catan, porque es usted hondita de gusto y no todas las cosas le hacen gracia.

»Ha de ser usted como la fortuna, ciega, que ha de tener la suerte delante y no la ha de ver; pero á las manos se le ha de venir; que guardaita se la tiene su sino, porque se la merecé esa carita que ha destronado á la reina de las flores.

»No se fie usted de los que de lejos vienen, que la venden como carne de la carnicería, y tienen dos caras como el tafetán, una por delante y otra por detrás. A la fin se ha de venir usted á lo mejor, pues bien sabe la rosa en qué mano posa.

»Cumpla usted con la gitaniella con salero; que á usted le sobra y á ella le falta dinero. No me sea, *fermosa*, desaborida, y écheme un remiendo á la vida.

»Esta es la buena ventura del pan blanco; usted me lo dá, y yo me lo zampo.»

Clemencia se echó á reír, declarando que cuanto había dicho la profetiza eran generalidades que nada precisaban.

—Cosa de gitanos, dijo D. Martín, que á la fin y á la por-partida dicen arumales.

Enseguida preguntó Clemencia á la niña:

—¿Sabes rezar?

—¡Qué ha de saber! dijo D. Martín ¡rezar! Robar será lo que sabrá.

—Sí, se rezar, señorita de mi alma, respondió la gitaniella.

—¿Y qué rezas? tornó á preguntar Clemencia.

—Cuando me acuesto en el campo, señorita mía, me meto una cabeza de ajo bajo la cabecera para ahuyentar á los bichos venenosos, y rezo así:

A la cabecera pongo la luz,
A los pies la Santa Cruz,
Al lado derecho á Adán,
Al lado izquierdo á Eva,
Para que no lleguen sapos ni culebras,
Ni sarabandija ni sarabandaja,
Sino que vayan donde vá esta piedra.

Y tiro una piedra así—(y la chiquilla tiró una chinilla en dirección á D. Martín.)

—Enséname esa oración, dijo este sin caer en la maliciosa acción de la chiquilla; ensénamela á ver si la digo y es eficaz para que en la vida de Dios te llegues tú por aquí.

La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS

FUNDADA EN 1851
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.

Establecida legalmente en España

Capital desembolsado. Ptas. 11.500.000.
Fondos de reserva. 11.088.900.
Total de garantías. 22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Sinistros pagados, ptas. 269.020.450.
Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILIESID.
Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Gran cinematógrafo Bernet, eléctrico, y Chronométrico Gaumont, aparato cantante, con el nuevo amplificador sonoro de aire comprimido, presentado por primera vez en España. Alternando con las películas cantadas, el *Cinematógrafo Bernet* exhibirá las últimas novedades de su extenso repertorio.
Cuatro secciones.—A las 8, 9, 10 y 11 de la noche.
Hoy debut de la notable comedia gaditana *Murga del siglo XX*, la que tomará parte en la primera, tercera y cuarta sección.
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 1'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'50 céntimos.—Anfiteatro con idea, 0'30.—Entrada de palco, 0'50.—Entrada de grada, 0'20.
En estos precios está incluido el importe del timbre.

TELEGRAMA Y TELEFONO

Consejo en Palacio

Madrid 21, 7:30 noche.
En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio el jefe del Gobierno informó a Su Majestad el Rey de los asuntos tratados en el Consejo de anoche y de la reunión de los exministros liberales, concediéndole ésta gran interés, pues la reorganización del partido reviste importancia suma para los intereses del país y de la Monarquía.
También trató de los asuntos más culminantes de la política extranjera, fijándose especialmente en los debates de las Cámaras francesas.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes nombramientos:
Jefe de Estado Mayor de la región de Andalucía el general don Arturo González.
Jefe de sección del Estado Mayor Central el general don Manuel Benítez.
Gobernador militar de Figueras el general don Pedro Real.
Y Presidente de la Junta de táctica el Infante don Carlos.

Peticion denegada

Una comisión de comerciantes e industriales de Cataluña ha pedido al Alcalde de Madrid la concesión de terrenos en la Exposición de Industrias que ha de celebrarse en la corte, a fin de presentar sus productos.
Dato se la ha negado, fundándose en que dicha Exposición es exclusivamente para la industria madrileña.

Los obreros de Cartagena
Una comisión de diputados y senadores de Murcia ha visitado al jefe del Gobierno y al Ministro de Fomento para interesarles en favor de los obreros de Cartagena despedidos del arsenal.
Tanto Maura como González Besada han prometido que se emprenderán en breve trabajos para remediar la precaria situación de dichos obreros.

Las vigilancias de los trenes
El Ministro de la Gobernación ha dicho que a fin de que tengan un aprendizaje provechoso las nuevas fuerzas de la Guardia civil que han de ser destinadas exclusivamente a la vigilancia de los trenes, se establecerán cuarteles en las estaciones y de este modo conocerán pronto el personal ferroviario y se informarán de la organización de los servicios.
El señor Lacierva espera que las Compañías apoyarán a la benemérita para el mejor cumplimiento de su cometido.

Visitas

Hoy ha visitado al jefe del Gobierno los señores Concas y Ochando y gran número de candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes.
Cesantías
El Ministro de la Gobernación ha dicho que serán declarados cesantes todos los individuos de la policía de Madrid y Barcelona, desde el primer jefe hasta el último agente, nombrados por el Conde de Romanones, y que después de examinar sus expedientes se repondrá a los que reúnan condiciones para ello.

Reunión

A las 6 de la tarde se han reunido en el domicilio de López Domínguez, Canalejas, Jimeno, Alvarado y Gullón, para tratar de la línea de conducta que han de seguir en política.
A la reunión se han adherido, por cartas, Villanueva y Dávila, que continúa enfermo.

Nuevos Alcaldes

Hoy se han hecho nuevos nombramientos de Alcaldes, ninguno de los cuales afecta a la provincia de Córdoba.
Acto de cortesía
Los nuevos tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid han cumplimentado a Su Majestad el Rey.

Peticion de trabajo
Varios obreros rodearon hoy el carruaje del Alcalde de Madrid, pidiendo a voces trabajo.
Dato les prometió atender sus peticiones.
Imposición de insignias
Moret impondrá a Vinierra las insignias de la condecoración que recientemente le ha concedido el Gobierno.
Este acto se celebrará en el «Centro Andaluza».

Catedrático

La «Gaceta» publica un real decreto nombrando a don Juan Lama catedrático de Matemáticas del Instituto de Cabaña.

Junta de defensa

La Junta de defensa de Cartagena se ha reunido para tratar de la crisis motivada por la paralización de los trabajos del arsenal.

De Barcelona

Según comunican de Barcelona, esta mañana numerosos obreros se presentaron en el despacho del Alcalde para pedir trabajo.
Dicha autoridad les ofreció emprender obras donde puedan tener colocación.
Han sido detenidos dos individuos sospechosos de nacionalidad italiana.

El Ayuntamiento de Barcelona concederá una subvención a los Coros de Clavé para que efectúen una excursión artística que tienen en proyecto.
Se ha decretado la libertad de todos los individuos detenidos como supuestos terroristas.

Choque de barcos

Comunican de Nueva Orleans que en el Mississippi ha chocado un crucero francés con otro barco americano, resultando ocho tripulantes muertos.

Nafragio

Según noticias de Rotterdam, en aguas de Holanda ha naufragado un paquebot inglés, yéndose a pique y desapareciendo 178 personas que formaban su tripulación y pasaje.

Los liberales

Madrid 23, 12:15 madrugada.
En los círculos políticos se concede gran importancia a la reunión celebrada ayer tarde en el domicilio de López Domínguez.

Este empezó a recibir visitas de sus amigos desde las primeras horas de la mañana.
Interrogado por nosotros acerca de dicha reunión, nos ha manifestado que no fué convocada por él, sino que, como consecuencia de la celebrada el miércoles en casa de Moret y para cambiar impresiones sobre aquella, acudieron a su morada Canalejas, Jimeno, Alvarado y Gullón, no yendo otros por no saber que se iba a verificar.

También nos ha dicho que trataron del acto, por no darle otro calificativo, realizado en casa de Moret, el cual estuvo muy concurrido por verificarse en vísperas de elecciones, pues si se hubiera celebrado en otra época sin duda habría sido escaso el número de asistentes.
Por último, nos ha declarado que ni él ni sus amigos pueden estar conformes con el programa de Moret porque este es el mismo de Sagasta y no en balde transcurre el tiempo, evoluciona la política y el movimiento progresivo de las naciones exige nuevas reformas y mayores libertades.

Conferencia

Hoy conferenciará Moret con el jefe del Gobierno.
Montero Ríos
En breve marchará Montero Ríos a Lourizán para atender al restablecimiento de su salud.

Elecciones

Se confirma que las elecciones de diputados a Cortes se celebrarán el 21 de Abril.

Los demócratas

Se asegura que los amigos de López Domínguez lucharán como demócratas independientes en las próximas elecciones.

Adhesiones

Moret está recibiendo muchas adhesiones de Madrid y provincias.

Asamblea

La asamblea de los liberales se celebrará después de las elecciones.

Accidente

El automóvil de la Infanta Isabel sufrió ayer tarde una pequeña avería.
La Infanta tuvo que volver a pie a su palacio.

Huracán

En París se ha desencadenado un violento huracán, originando daños y desperfectos de consideración.

La Duma

Según las últimas noticias de San Petersburgo van elegidos 142 miembros de la Duma, entre los que tienen una mayoría considerable los socialistas y demócratas.

Sufragios

En la iglesia de la Magdalena, de París, se ha celebrado una misa en sufragio por el alma de la princesa Clementina de Coburgo.

Apresamiento

En Londres se han recibido noticias de Gibraltar denunciando el hecho de que el arrendatario español de los tabacos ha embargado un barco procedente de la República Argentina, que se hallaba en aguas inglesas.

La «Gaceta»

Madrid 22, 2:45 m.
La «Gaceta» de hoy publica un decreto anunciando el concurso para proveer la plaza de ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Cabaña.

Nuevo alcalde

Ha sido nombrado alcalde de Aguilar don Carlos Carrillo.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

frago por el alma de la señora doña Dolores Rioja, de Vázquez de la Torre.
Su desconsolado esposo, hijas, madre, madre política, hermanos, hermanas políticas y demás familia aplican a sus amigos la encomienda a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se digan hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Ernesta Hernández de Mendiburgo (q. e. p. d.)

SUBASTA

En la notaría de don Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, número 7, se venden en pública subasta, que tendrá efecto el día 27 del actual, de doce a una, las casas número 7 de Campo de San Antón, y número 10 de la calle Encarnación. El pliego de condiciones para la subasta y títulos de las fincas se encuentran de manifiesto en dicha notaría.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.
4 por 100 interior, 83'80.—5 por 100 amortizable, 100'85.—Acciones Banco España, 435'50
Idem arrendataria de tabacos, 392'50.—Cheque vista París, 9'00.—Idem idem Londres, 00'00.

Valores locales

Acciones de la Plaza de Toros.—2.125.

Cereales y líquidos

Trigo duro, de 10 a 10'50 pesetas fanega, según clase.—Idem blanquillo, de 00 a 10.—Cebada de 4 a 4'50.—Habas castellanas, de 9'50 a 10.—Idem morunas, de 10 a 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 a 42'50.—Idem duros, de 15 a 25.—Escarfa, de 4 a 4'50.—Maíz, de 9 a 9'50.—Alpiste, de 12'50 a 13.—Harinas, 4 00.—Aceite corriente, de 00 a 15 arroba.—Idem fino, 4 00.

Córdoba 21 de Febrero de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B. El Síndico, Antonio Torrellas.

Centro de la Unión Mercantil DE CÓRDOBA

Operaciones realizadas en este Centro el día 21 de Febrero:
220 fanegas de trigo recio, en la estación, a 43'50 reales.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 19 al 25 de Febrero

	Pesetas.
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 60
Idem idem sin hueso.	2 36
Idem de ternera con hueso.	2 24
Idem idem sin hueso.	3 24
Idem de macho ó borrego.	1 56

EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS DE JEREZ Y SUS VINOS

Fino gaditano Tío Pepe
Fino niña A. B. Néctar Solera 1847 y Manzanilla de sus bodegas en Sanlúcar
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

CASA COMERCIO necesita representante en esta capital con buenas referencias y responsabilidad.—Información: J. Serrano P., Imagen 13, Sevilla.

PÉRDIDA

En el paseo del Gran Capitán se extravío ayer la manga de una polonesa. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la sastrería de Amador Moreno, calle García Lovera, y se le gratificará.

Cosaría de Córdoba a Málaga

y viceversa y poblaciones con estación del ferrocarril intermedias: Cosario en Córdoba, RAFAEL PRIETO ARJONA. Recibe los encargos en el kiosco del Gran Capitán. Empezará el servicio el día 23 de Febrero. Salida de Córdoba a Málaga, los sábados y miércoles a las 11, tren correo, y llegada a Málaga, 17'30. Salida de Málaga a Córdoba, los domingos y jueves, a las 9'25, tren correo, y llegada a Córdoba, 15'55. Se reciben talones del ferrocarril para todos los puntos del tránsito. Combinación con la Agencia del Centro Urbano para las líneas de Sevilla, Jerez, Cádiz y Huelva. Kiosco centro del Gran Capitán, de Rafael Prieto Arjona.

EL MEJOR POSTRE

LECHE PURA a 20 céntimos cuartillo.
Por cuenta del ganadero. Se vende de siete a diez de la mañana y de siete a diez de la noche, en la calle Espartería, núm. 1, portal de la sombrería de Cruz.

PARA HACER **PONER A LAS GALLINAS**
SIN INTERRUPCION aun en los peores dias de invierno
2.500 HUEVOS al año con 10 gallinas
COSTO INSIGNIFICANTE
Método seguro. Numerosas testimonios.
Dirigirse a **VICTOR ACEDO en VITORIA**
En Córdoba: Herminio Alvarez, San Fernando, 143.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Bacalao a la vizcaína.
Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad de la casa, a 6 pesetas kilo.

INTERESA CONOCER a los señores propietarios, maestros y contratistas de obras de edificación, los precios y condiciones ventajosas en que se construyen toda clase de portaje y pavimentos de madera, en el taller mecánico de **JOSÉ MOLINA Y MOLINA** PLAZA DE COLÓN, NÚM. 7.—CÓRDOBA

Nombramientos.—La Empresa arrendataria de la recaudación de las contribuciones de esta provincia ha nombrado los agentes recaudadores y auxiliares que a continuación se expresan para la zona de Baena, la cual comprende dicho pueblo y los de Luque y Valenzuela: agente recaudador, don Carlos Aguilar Tablada; auxiliar para Baena don Guillermo Cabezas, y para Luque y Valenzuela don Eduardo Alarcón y Arroyo. Oficinas, Llana, número 71, Baena.

Destino.—Por el Ministerio de la Guerra ha sido significado para el destino de peatón encargado de conducir la correspondencia desde Fuente Tójar a Priego, con el sueldo de 325 pesetas, el sargento licenciado Francisco Leiva Moral.

Los trigos.—He aquí el precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 11 al 17 del mes actual: Salamanca, pesetas 22'90 los 100 kilogramos; Zamora, 23'03 pesetas; Palencia, 23'33; Valladolid, 23'70; Burgos, 22'83. Resulta, pues, que el precio medio general es de 23'15 pesetas por 100 kilogramos que, comparado con el de la semana anterior—23'08—ofrece una diferencia en alza de 807 pesetas.

Sol y Sombra.—Este popular semanario taurino ha batido el record en la información fotográfica referente a los detalles de la cogida y muerte del desgraciado matador de toros Antonio Montes, pues además de lo que lleva publicado en números anteriores, en el 555, correspondiente al jueves 21 del actual, inserta 21 fotografías, que comprenden desde el momento en que Montes se perfiló para matar al toro causante de la desgracia, hasta la instalación del cadáver en el Panteón Español, con interesantísimas reproducciones de la cogida, la cámara mortuoria, grupos adquiriendo noticias del herido, conducción de los restos mortales desde el Hotel Edison al cementerio, un buen retrato, el último que se hizo de Montes en galería fotográfica, etc. Además, como portada, lleva el número otro magnífico retrato del diestro, hecho en los corrales de la plaza momentos antes de comenzar la corrida, circunstancia por la cual ha resultado este el último que del famoso é infortunado diestro se conoce. Precio: 20 céntimos.

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Cárlos
Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial, adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Fídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ronquera, tos, mal de garganta, son los primeros resultados del resfriado que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tomad enseguida el precioso «Pectoral de Anacahuita y el Aceite de Hígado de Bacalao» marca Lanman y Kemp, y quedareis curados.

Hemos tenido ocasión de observar tocadores de enopetadas damas, que todos los perfumes eran extranjeros, menos «Licor del Polo» y «Aguá Colonia», que eran de Orive.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en las tos y padecimientos de la garganta con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*.

Inteligentes.—Probad el *Cognac González Byass* de Jerez. Su vejez y finura demuestran sus muchos años de fabricación esmerada. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

Préstamos.—A buen deudor que tenga buen fiador. San Miguel, 4 dup.

SECCION AMENA

El vigía
En la pascua del diablo con lluvia y frío las gentes antes de tiempo se hallaron con la ceniza en la frente.

Pensamiento
Generalmente son pocas personas a quienes por desgracia agrada llevar a efecto sin testigos una buena acción.

Cantar
Si una mujer te dijera no os puedo ver, es lo cierto que os ama, ó que os ha amado ó os ha de amar con el tiempo.

De sobremesa
En un tribunal.
—Acusado: explique usted cómo pudo abrir la caja de caudales.
—Señor presidente: serían inútiles mis explicaciones, porque no tiene V. S. bastante inteligencia para entender ciertas cosas.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Catedral de San Pedro en Antioquia.—Mañana.—San Florencio, obispo, y Santa Marta, virgen y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, costeado por la Comunidad.
—Mañana en la misma iglesia, costeado por la señora Marquesa de Vald. flores, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.
—Mañana a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

San Hipólito.—Continúan los ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y promovidos por la conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, dando principio a las siete de la noche.

En los Dolores.—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en dicha iglesia el segundo acto del solemne quinario que la hermandad de la Santísima Virgen celebra anualmente en los cinco primeros viernes de Cuaremas, en cuyos actos estará S. D. M. manifestado. Predicará el R. P. Gerónimo de Benito, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

En la parroquia del Sagrario.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, segundo día de solemne septenario de Dolores, con sermón.

San Rafael.—El día 24 se celebrará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión a las ocho, y por la noche, a las siete, con sermón a cargo del Superior de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Los cultos de esta misa son costeados por doña Antonia Sánchez, en sufragio por sus difuntos.

San Pablo.—El domingo celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en dicha Real iglesia, sus ejercicios mensuales. A las ocho y media de la mañana habrá Misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, expuesta S. D. M., se rezará el santo rosario, y se hará el ejercicio acostumbrado con sermón a cargo del R. P. Estanislao Sanmartín, Misionero del Corazón de María.

El lunes 25, a las cuatro de la tarde, se tendrá el acto preparatorio de los ejercicios espirituales para las señoras archicofrades, y cuantas gusten asistir, dirigidos por el R. P. Antonino Llorante, Misionero del Corazón de María. Todos los días, a las nueve de la mañana, habrá Misa, con meditación y plática. Por la tarde, a las cuatro, meditación, plática y *Via-Crucis*.

EJERCICIOS DE CUARESMIA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los santos ejercicios de Cuaremas.

San Pedro.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones, con sermón los martes y viernes, y *Via-Crucis* los lunes, miércoles y sábados.

Excepto los domingos, que serán a las horas de costumbre y con sermón en la mayor, habrá diariamente misas a las 6, 7, 8 y 9. Terminada la de ocho se hará un ejercicio, con meditación.

San Juan.—Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los jueves y domingos. Los martes y viernes se hará el *Via-Crucis*.

San Lorenzo.—Medio hora después de oraciones: los domingos, en la Misa mayor, predicará el señor Rector, y los viernes los señores coadjutores, haciéndose después el *Via-Crucis*.

Sanctiago.—Un cuarto de hora después de oraciones, cantándose el *Miserere* y haciéndose el *Via-Crucis* los miércoles, viernes y domingos. Los domingos, en la Misa mayor, predicará don Francisco Molina y Real. Por la noche don Juan Angulo y don Sebastián Crespo, alternando.

San Andrés.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos y miércoles con sermón a cargo de los señores Rector y Coadjutor, respectivamente.

El Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones, con plática los martes y jueves; los miércoles y los viernes se recitará el *Via-Crucis*. Los martes se hará el quinario al Señor Eco-Homage.

San Nicolás.—Un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles con sermón, y los domingos en la Misa mayor. Los martes y viernes, después del ejercicio, se rezará el *Via-Crucis*.

San Francisco.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos y miércoles habrá sermón a cargo del señor Rector; los viernes predicará el señor Coadjutor, andándose las estaciones del *Via-Crucis*, cantándose coplas alusivas.

Auxiliar del Espíritu-Santo.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones, con sermón los domingos y martes, y *Via-Crucis* los viernes.

Santa María Magdalena.—Después del toque de oraciones, con sermón los domingos, y *Via-Crucis* los martes y viernes. Se dirá Misa todos los días a las siete y media.

San Pablo.—Los martes y viernes, al toque de oraciones, y después de rezado el santo rosario, se hará un *Via-Crucis* solemne, con cánticos y sermón ó lectura sobre la Pasión de Jesucristo.

Asilo de Madre de Dios.—Un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y sábados con plática por el señor Capellán. Los miércoles y viernes se andarán las estaciones del *Via-Crucis*.

Santa Marina.—A las seis y media de la noche se rezará el santo rosario, haciéndose después los ejercicios; los miércoles habrá sermón a cargo de don José Vega y Arroyo, terminando con el cántico del *Perdón*; los viernes se hará el *Via-Crucis*. Los domingos en la Misa mayor habrá plática, y por la noche sermón a cargo de don Francisco Castillo y Fernández.

San José (San Cayetano).—Los martes y viernes, a las cinco de la tarde, se hará el *Via-Crucis* solemne.

San Agustín.—El viernes, después de oraciones, se hará el *Via-Crucis*.

Capuchinos.—Los viernes, después del toque de oraciones, se hará el *Via-Crucis*.

Hospital de Crónicos.—Los martes, después de la Misa, se hará el *Via-Crucis*, y los viernes, a las cuatro de la tarde, corona dolorosa, letanía, plática que dirá el señor Capellán, terminándose con el *Via-Crucis*.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín.

Su desconsolada viuda, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete a diez, lo aplicarán en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.)
Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en su-

Corresponsal en París para anuncios
Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de Anuncios.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
CORDOBA . . . Ayuntamiento, 14 y 16.
BAENA . . . Calzada, 15.
MONTILLA . . . Corredera, 1 esquina á la calle de Santa Ana.
LUCENA . . . Cánovas, 13.
PRIEGO . . . Mesones, 13.
POZOBLANCO . . . Jesús, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos.
Encajes reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.
Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

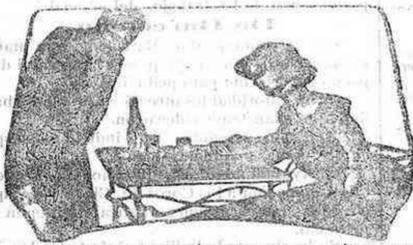
CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídase en

HOTELS Y RESTAURANTS

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Señores MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 peseta.—Id. de medio litro, 0'50 peseta

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2 50 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilaf, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bajalanc.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampore.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION

DE JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y cal hidráulica. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales difieren mucho en belleza, calidad y colorido. Pídase catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FROO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL Jugo de una libra de carne cruda.
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaqueca, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es un medicamento, no solo en los casos de jaqueca rubra, sino en lascefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sistémicas; en las migrañas, los reumatismos articulares, la cistitis; la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 8'50 pesetas caja, Arcen, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

FOTOGRAFIA

T. MOLINA, FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Retratos por todos los procedimientos

Fotografías al plati-ó últimas novedades de París.

APROVECHAD LA OCAION

Contando esta casa con grandes existencias de material y tarjetería de lujo, hace una gran rebaja de precios en cuanto trabajos se le confían.
Antes de retirarse en ninguna otra visita la exhibición de trabajos y tomad nota de la nueva tarifa de precios.

Para mayor comodidad del público se hace a trabajos á domicilio sin aumento alguno en la tarifa.
Calle de Gondomar, 8.—Córdoba

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS

Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.—Córdoba.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Capsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR"
"KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath.



Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Hinchaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores atigen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la praxis y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

UNICOS FABRICANTES.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NAVAS & C. Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—Madrid.

Gran depósito de Máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C. Ltd.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

Procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C. Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinas.—Molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é industriales.—Máquina para minas.—Bombas centrífugas y de pistón para motor, mangle y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lana.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Trilladoras á motor "Clayton" y para mangle, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastros, Prensas para uva, Pildoras, etc., etc.

Catálogos y presupuestos gratis.



Máquina de hacer Medicinas, Capsulas y toda clase de generos de punto

Las más perfectas y de mayor producción. De nuevo á estos pocos en las diez horas de trabajo.

Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

Representante en Córdoba

J. A. CONSTANT

CALLE PEDRO LÓPEZ, SIN NÚMERO frente al Sol.—Córdoba

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANDALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1890. Exito creciente desde 1878. Unicas capsulas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso su uso en sus libros.—FRASCO, 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pl. de San Juan, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

LA CONFIANZA

Gran taller de muebles de todas clases

DE JOSÉ BÁEZ PÉREZ

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general un gran surtido en muebles de todas clases, á precios sumamente baratos.

PLAZA DEL POTRO

Desde el día se arriendan los pisos altos de la casa núm. 3, calle de Gondomar, donde está situada la carpintería de Copete. Con el mismo se puede tratar. 97

Leche pura de cabra se vende por cuenta del ganadero, á 25 céntimos el cuartillo, en la calle San Pablo, 20. También se vende en la misma garbanos gordos para sembrar. 10-8

Se hace almoneda de muebles y efectos de casa en la calle Lope de Hoces, núm. 18. 7-3

Colocación y almoneda.—Desea colocación para ama de llaves, doncella ó otro cargo análogo una persona en buena edad, que sabe desempeñar todos los quehaceres de una casa, desde los más rudos á los más delicados. Se garantiza su fidelidad, honestidad y buena educación. Razón, José Rey, 13, de tres á cinco de la tarde. En la misma casa se hace almoneda. 5-3

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC.

Representante en Córdoba

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

OSARIO, núm. 10.

Cooperativas verdad en comestibles finos de Joaquín Castilla Pulaco.—Este acreditado establecimiento acaba de recibir para la presente temporada de Cusresma un extenso surtido en conservas de legumbres y hortalizas, como también bonito, atún y sardinas, todo en escabeche para venderlo al peso. Especialidad en el rico vino dulce de Málaga, y secitina fresca sevillana á 40 céntimos kilo. Visítad dicho establecimiento y veréis la verdad en precio y calidad. Hornos del Cristo y Bataneros, 2.

Impo tante.—Lecciones de primera enseñanza á domicilio, á personas de ambos sexos. Calle Librería núm. 12, tienda "Sombilla Japonesa," darán razón. 10-6

Se venden dos escaparates de tienda, completos, con magníficas luces de 1'41 x 1'74, entrepuercos gruesos de cristal, varias puertas de cristales de una pieza y algunos otros más, todo muy barato. Razón, Alfonso XIII, 38. 10-9

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

Corredor Colegiado de Comercio

CONDE DE ARENALES, 8

CORDOBA

Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Duda perpetua, amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores.

Se arriendan desde el día las casas Pedro Rey 3 y San Fernando 100 y 102, y desde S. Juan en solitario San Pablo 36, Isaac Peral 9 y el piso principal de la casa Castillo 6. Para las llaves y condiciones San Pablo 46. 10-1

Se hace almoneda, de once de la mañana á tres de la tarde, de colchones, camas de hierro, cuadros, mesas de noche, una hermosa, araña de cristal, dos magníficas antenas en sus barriles y esesores de casa. Jerónimo Pérez 2, donde están las oficinas de la luz eléctrica. 3-1

Se alquila una casa en la calle Madera heja núm. 76; otra en la plaza del Socorro núm. 4, propia para establecer taller, con una puerta á la calle de la Paja, y un piso en la calle Madera alta núm. 11. Para tratar de su precio y condiciones en la casa nú. 1 calle Jesús María. 10-1

Venta de lecho de cab en la casa núm. 12 calle de San Felipe. Por las mañanas desde las siete y por las tardes desde las seis. 3-1

GABANZOS.—De superior tamaño, criados y limpios, se venden por fardes, para sembrar, en la calle Conde de Cárdenas núm. 23, en el Jardines establecimiento de sastrería de don Rafael María Pérez de Castro. 10-1

De ocasión.—Se venden dos puertas de hierro con su tornos para abrirse, así y nuevas, con dos metros ancho por tres y medio largo; una reja grande motora; una fuente de piedra negra pulimentada, de una pieza, con un metro cuarenta largo por uno quince ancho, propia para patio ó jardín, en la calle de Alcalá núm. 4, plaza de las Cañas, 8. En la misma casa se arrienda un piso completamente independiente, compuesto de cinco habitaciones, cocina y comedor, todo con agua y dos azotes, por precio módico. 10-7

Se venden puertas y ventanas viejas de todas clases y tablas de nogal, ya serradas en varios tamaños, en la calle Marqués del Villar, núm. 3. Horas de 13 á 4. 10-2

Desde el día se arriendan varios departamentos con cocina y como las habitaciones, en la finca llamada La Salud en el arroyo de las Piedras. Para tratar, Carlos Rubio, 20. 10-6

Ocasión.—Se venden, por precios de empesios, los efectos siguientes: portamonedas plata, de señora; cadena oro, de caballero; zarcillos de diamante; otros de brillantes; un fichero metal; un teodolito; un revólver Smith; una máquina de coser, de pé, nueva; un manta de Manila; una colcha damasco; un velo blanca, negro, y una mantilla blanca, blanca, Razón, Santa Victoria, núm. 8. 20

Escribiente.—Joven, buena letra, con colocación, solicita cuatro ó seis horas convencionales, oficina particular. Razón, Fernando Colón, 26. 6-4

LA CORDOBESA

PASTELERÍA

El dueño de este establecimiento tiene el honor de recordar á su numerosa clientela y al público en general que ha llegado la ocasión de poder comprar los verdaderos pasteles de crema y carne, las ricas empanadas, tortillas y bollería de manteca; pero lo que, dada la práctica que tenemos, podemos ofrecer son las incomparables y legítimas pernitas que tanta fama y renombre han dado á esta casa, por ser su especialidad en Córdoba y fuera. San Pablo, 9. 10-10

Nuestra Señora de los Dolores

Colegio de señoras, situado en la calle Valtares, núm. 34, á cargo de la señorita doña Amalia Pastor Arévalo. Precios convencionales. 15-14

Desde el día se arrienda un portal en la calle María Cristina, núm. 3, frente á la calle Nueva, con estantería, mostrador y dos escaparates. Para tratar, en la pasamanería de Juan Pérez Jiménez, Lezados, 16. 15-14

El día 9 del corriente se perdió una perra parda, blanca, con manchas coloradas y las orejas tiesas, preñada. El que la tenga y la lleve plazuela de las Torres, 5, se le agradecerá. 2-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa en el barrio de las Margaritas, "Alegria de las Margaritas," propia para hotel, con despacho al público en planta baja, buenas habitaciones altas con hermosas vistas á la tierra y campiña, huerto con árboles frutales y terreno. Para tratar con su dueño don Pedro Yusta, establecimiento plaza de las Cañas, esquina á la calle de Armas. 6-3

Se hace almoneda de varios muebles en la calle de Armas, núm. 4. Horas de verse de 12 á 5 de la tarde. 4-4

Paja.—Se vende un almiar en el cortijo de Miraflores, 5 espaldas del castrol de Alfonso XII, Razón, Osario, núm. 49. 10-7

Desde el día se arrienda la casa calle de Barro, núm. 7. Desea verse de 3 á 5 de la tarde. Para tratar, calle Gondomar, 19, triplicado. 10-4

Una joven de buenas referencias que sabe coser de sastre y ropa blanca, desea colocarse en clase de costurera y doncella. Razón, Ambrosio Morales, 11. 4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de una casa en la calle Ratauros, núm. 4 moderno, que desemboca á la de José Rey, con buenas y cómodas habitaciones, azotea y cocina altillo y buena formación en la de Fernando Colón, núm. 1 (antes Centin). 4-3

A los dueños de Cervecerías y fábricas de gaseosas y cervezas.—Una persona con práctica de muchos años en las industrias de cervecera y fabricación de gaseosas solicita colocación, sea para esta ciudad ó para cualquier pueblo de la provincia. Informes y avisos, en calle Santa María de Gracia, núm. 103, tienda de vinos. 6-6

Se venden un mostrador y una estantería en la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 141. 6-4

PICON DE ORUJO

En los almacenes de los Sres. Carbonell y Comp., calle Conde Arenales, número 6, se vende picon de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin sacco. El mismo puesto á domicilio, 18 reales.

JOSÉ BAREA É HIJO

Ventas por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas

Calle Toril, núm. 14

Cerdos, á 7 1/4 reales kilo.—Lomos, á 95 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jamón y palmito) á 92.—Manteca pella, á 90.—Pajarillas, á 75.—Tocino fresco, á 84.—Huesos de espinazo, á 42.—Cabeza de cerdo, á 34'50.—Chorizo, á 13 reales kilo.—Morcilla, á 7 reales kilo y á 80'50 arroba.—Menedor, de 40 á 50 reales.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'60.—Idem de ternera, á 0'40.—Tocino salado, á 9 reales kilo.—Idem adobo, á 11.—Jamones adobos, á 15.
Para Jerez: Toc no adobo del país, á 118 reales arroba.—Idem salado ídem, á 88.—Idem adobo extranjero, á 95.—Idem fresco sin sal, del país, á 80.

LA FORESTAL

ALMACEN DE MADERAS
Plaza de Colón.—Córdoba.

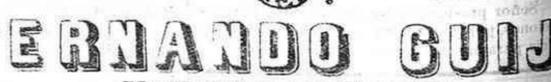
En este acreditado almacén el más antiguo en su clase, se han recibido grandes remesas de tabloncillos de todas clases, de las mejores procedencias. Precios económicos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotal

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL Pecho las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CORDOBA.

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2

Sucesor de M. BELMONTE